Gmail

Eduard Mora Cabrera <ecabrera@arauca.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA

Eduard Mora Cabrera <ecabrera@arauca.gov.co> 1 de septiembre de 2026 a las 21:38
Para: arquinar1.sas@gmail.com
Cco: Eduard Mora Cabrera <edmora81@gmail.com>

Referencia: *SOLICITUD DE COTIZACIÓN CONSULTORÍA DE INTERVENTORIA*

Respetado Saludo,

En atención a los procesos inherentes al proyecto cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y URBANISMO PARA EL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** que incluye **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL,** de manera atenta y respetuosa me permito solicitar cotización de las siguientes actividades y/productos señalados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1,4	EDICIÓN DE INFORMES, INSUMOS DE OFICINA, REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS (FOTOCOPIAS, IMPRESIONES, FOTOGRAFIAS, PLANOS), EQUIPOS DE COMPUTO, CONSUMIBLES Y SERVICIOS PÚBLICOS.	UND	1,00

Teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

a) Lugar de ejecución: Diagonal 20 carrera 23 Parque de la Vida – Campus Universitario, Vereda Las Vegas, municipio de Saravena, departamento de Arauca.
b) Plazo de ejecución: **NOVENTA (90) días con periodicidad de informe cada 30 días (1 mes)**
c) La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible subcontrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, constitución de garantía única, costos de transporte al lugar, utilidad y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de las obligaciones contractuales, deberá incluir IVA y demás carga tributaria nacional aplicable.
d) La cotización solicitada solo servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado para el trámite del proceso precontractual, y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
e) Dentro de la cotización, se deberá contemplar la carga tributaria departamental para contratos de Interventoría de acuerdo a la ordenanza 210 de 2025, la cual relacionamos:

TIPO DE CONTRATO	TRIBUTO APLICABLE	TARIFA
CONSULTORIA, INTERVENTORIA, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA, Y SUS ADICIONES SI LAS HUBIERE	Estampilla Prodesarrollo Departamental	0,50%
	Estampilla Proelectrificación	0,50%
	Estampilla Procultura	1,80%
	Estampilla Probienestar del Adulto	0,50%
	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo	0,50%
	Estampilla Bomberil	0,30%
	Tasa Prodeporte y Recreación	1,50%
	Estampilla para la Justicia Familiar	0,50%
CARGA TOTAL TRIBUTARIA DEPARTAMENTAL		**6,10%**

La cotización podrá ser radicada en físico en la unidad de archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca, Calle 20 Cra 21 esquina Arauca-Arauca o al correo educacion@arauca.gov.co, ecabrera@arauca.gov.co en el transcurso de los siguientes tres (03) días hábiles siguientes al recibido de la presente y se deberá adjuntar certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días y RUT vigente.

Sin otro particular,

Eduard Mora Cabrera
Profesional Universitario SEDA

--

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Eduard Mora Cabrera
Profesional Universitario
Infraestructura Educativa – Dirección Planeamiento
Secretaría de Educación Departamental

Contáctenos:
www.sedarauca.edu.co
PQRS: sac@sedarauca.edu.co

SOLICITUD_ROBERTO VARCARCEL_COTIZACION - ITEM INTERVENTORIA.PDF
473K